



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0036758/2009

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Artes, en la que solicita se designe interinamente a la Lic. Mónica Jacobo en el cargo de Profesor Asistente interina en la cátedra de "Arte Argentino y Latinoamericano" del Departamento de Plástica; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección eleva las actuaciones adjuntando las actas de selección por las cuales la Comisión interviniente aconseja la designación de la Lic. Mónica Eugenia Jacobo para ocupar el cargo antes indicado;

Que dada la urgencia del trámite, ya que se trata de una suplencia en plena actividad del grado, la Dirección manifiesta que las actas de selección serán refrendadas por el Consejo de Escuela en la próxima sesión del Consejo de Escuela;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 16 de Noviembre de 2009, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 10 de Noviembre de 2009;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina a la **Lic. MÓNICA EUGENIA JACOBO**, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de "Arte Argentino y Latinoamericano" del Departamento de Plástica de la Escuela de Artes, a partir del 01 de noviembre de 2009 y hasta el 31 de enero de 2010, (afectando partida vacante por licencia de la Prof. María Alejandra Ortiz)


ARTÍCULO 2º. El interesado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

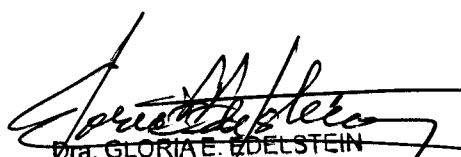
ARTÍCULO 3º. Protocolícese, notifíquese a la interesada, a la Escuela de Artes, al Área Personal y Sueldos, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N° **617**

MedA.


Luis Salvatico
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades